



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Órgano oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

Consejos a los opositores

Es muy frecuente en la sociedad cultísima que vivimos responder con énfasis: «Dinero necesito yo, y no consejos». Y seguramente harán suyo el refrán el ciento por ciento de los opositores a escuelas que en estos momentos andan nerviosos por las capitales de provincia; pero en la imposibilidad de facilitarles el precioso cuanvil metal, les indicaremos—y perdonen la libertad— algunos sanos consejos y varias reglas de conducta hijos de la experiencia, por si les sirvieran de útiles enseñanzas.

Es verdad axiomática que para levantar un edificio se necesita base, aunque por desgracia también sobre pequeñas bases se levantan hermosos edificios. Este lenguaje figurado no es tan obscuro que no pueda entenderlo el menos inteligente, pero fuera de duda se halla la conclusión, de que a una sólida preparación corresponde el triunfo resonante y definitivo.

No creais en esa injusticia de continuo tan cacareada, y tendreis conseguido gran parte de vuestro éxito; esa injusticia que se pregonaa al final de cada oposición cae sobre las cabezas de los opositores mediocres, que consideran ilegal e inmoral lo que no represente su triunfo.

Escuchad con atención a un tercero y vereis cómo afirma, que aquellos que vociferan la injusticia del tribunal, han sido unos *percebes*, unos ignorantes con ribetes de sabios.

Y es que vemos la motita en el ojo ajeno y no observamos la viga en el propio. Es decir, sí, la vemos; pero el opositor que no obtiene plaza se supone colocado en plano inferior a los afortunados que la consiguieron, y trata por cuantos medios dispone de rebajar el mérito de los demás opositores, injuriando, si llega el caso, al tribunal.

En toda oposición, los jueces inapelables son los mismos opositores, y estos se encargan sin preveerlo siquiera, de dar los primeros números a los opositores que sobresalen, y que constituyen a lo sumo un 5 por 100.

Entre los opositores regulares—un 60 por 100—se da la tremenda batalla, de la que salen vencedores los que con otro tribunal hubieran

resultado vencidos; es decir, que entre estos vence la recomendación.

Los opositores malos—un 35 por 100—se limitan a retorcerse los bigotes, y a decir de vez en cuando con voz campanuda: «Esto no puede ser; aquí triunfan los ignorantes; el tribunal carece de aptitud para calificar los ejercicios» y otras lindezas por el estilo.

Y es que el *Nosce te ipsum* (conócete a tí mismo) inscripto en el templo de Delfos, tiene un valor excepcional en las posiciones.

Principiados que sean los ejercicios, el opositor debe hablar de todo menos de oposiciones; ver, oír y callar debe ser el lema que adopte, porque muchas veces, una palabra, una confianza, un alarde, puede dar motivo a consecuencias no previstas.

Nunca consulteis a los contrincantes, por gran confianza que os inspiren, pues habeis de tener en cuenta que todos van por aquello que cada uno quiere.

No vivais aislados ni desdeñeis el trato con los compañeros de oposición, que en las oposiciones como en la escuela nacen sinceras amistades.

No actueis de graciosos, ni de atrevidos, ni decidores; comprended que el tribunal todo lo sabe, acaso sin saber quien lo dice, pero todo lo sabe.

El valor de las recomendaciones es inmenso en estas lides. No hagais caso de aquella popularizada frase: *La recomendación es la patente de burro*, pues la sociedad actual aconseja que debe buscarse apoyo para alcanzar lo que se desea. Además, el mérito del opositor nunca llega a noventa grados, y menos en las oposiciones a escuelas donde nos encontramos con el baturrillo de catorce asignaturas. Pues bien; el complemento del trabajo y de la competencia es la recomendación eficaz. Los dos juntos hacen flotar perfectamente a los que nadan con bastante compromiso de ahogarse, si no llega el oportuno auxilio.

Distinguid entre las recomendaciones *de compromiso* y *las eficaces*. Las primeras representan un valor negativo y debeis despreciarlas. Unos ejercicios regulares con el ingrediente de una recomendación eficaz, proporcionan el triun-

fo. ¡Y a esto le llaman Injusticia, Inmoralidad, Dinero!

Vuestras visitas a los vocales del tribunal deben ser breves, muy breves, pues constituyen el paso más difícil y comprometido del opositor. Tened mucho cuidado con lo que habláis; no acutéis de Jeremías, que los señores vocales ven en cada opositor un caso semejante al vuestro, constándoles que no hay aspirante a maestro nacional que sea hijo de un Roschildt o tenga acciones en la Trasatlántica.

En los ejercicios escritos huid de preámbulos pomposos aplicables a cualquier tema y asignatura, puesto que nada valen ni significan. En los orales, calma, serenidad, reflexión, entereza. Decid cuanto recordeis del tema sin involucrar cuestiones, procurando ser concretos y concisos, que el tribunal ve y adivina pronto los conocimientos del opositor. No aspireis a ser oradores, que en estos opositores se observa que la palabra no está en relación con el pensamiento, precisamente porque en aquel momento nada piensan, y van soltando palabras, palabras, palabras.. Estos *habladores* son los más terribles cuando se nombran la injusticias, por darse el caso peregrino de que ellos nunca triunfan.

El ejercicio práctico tiene gran importancia y presenta serias dificultades a los opositores noveles. Para este ejercicio un consejo nada más: Si os tocase un tema que no domináseis, procurad ser breves, medid vuestras explicaciones, que nada contribuye a un fracaso como el enseñar errores a los niños; pero demostrad ante todo que sabéis transmitir y educar.

Para terminar, diremos a opositores y a opositoras, por si quieren imitarnos, que siempre ha precedido a nuestros ejercicios una buena taza de tila.

A. GARCÍA HERNANDO.

DE ASOCIACIONES

Asociación Nacional del Magisterio Primario

A los socios y a todos los maestros nacionales

En la Asamblea celebrada el día 28 de marzo por la tarde se realizó, entre grandes demostraciones de alegría, la unión del Magisterio español en una sola colectividad, a base de nuestra Nacional, mediante la disolución, en aquel acto proclamada por sus presidentes, de las entidades que venían presentando a la clase dividida ante los Gobiernos y ante la opinión, cuando, en el fondo, no existía sino un exaltado estímulo en la consecución de mejoras económicas que todos pedimos con igual constancia y entusiasmo.

Por otra parte, la Junta directiva de la Asociación Nacional, reunida en pleno, adelantándose a facilitar, una vez más, cuanto condujese a conseguir la unión del Magisterio Primario sin que nadie abrigara la menor suspicacia, acordó antes, y así se hizo público en la Asamblea, dimitir sus vocales los respectivos cargos ante sus representados, y, por consecuencia, en lugar de renovarse la mitad de la Junta, según el

reglamento, proceder a elección de todos ellos en el plazo más breve posible.

Y al objeto de que ni la marcha normal de la Asociación sufra quebranto, ni queden interrumpidas las gestiones de actualidad oportunamente iniciadas, y en expectativa de feliz éxito, se ha suspendido la renovación parcial reglamentaria de la Comisión Permanente; y los dimisionarios han accedido a continuar interinamente en sus cargos hasta que, constituida la nueva Junta directiva, elija también las personas que deban desempeñarlos y proponga en su día la reforma del reglamento que proceda.

Además, para secundar a la mencionada Comisión en las gestiones que entretanto haya de llevar a cabo, quedan interinamente afectos a ella, como adjuntos, los ex-presidentes de las entidades disueltas y se invitará a las sesiones a cuatro directores de otras tantas revistas profesionales de esta corte.

En virtud de lo acordado, y por mandato de la Junta directiva, esta Comisión Permanente invita a las Asociaciones y maestros nacionales que no lo estén a que ingresen en las de esta Nacional del Magisterio Primario, fusionándose, si es preciso, donde haya más de una Asociación.

En el plazo máximo de tres meses se hará la inscripción de los nuevos socios y el censo de todos en cada Asociación de partido y provinciales, satisfaciendo, en unas u otras, cada socio que no la haya pagado, la cuota de 1'50 pesetas correspondiente a este año 1918.

Durante la última quincena de junio se remitirán por cada Asociación a esta Permanente las listas de todos los socios y sus domicilios, firmadas por el respectivo presidente y secretario, junto con las cuotas satisfechas, que han de ingresarse en tesorería; y en cada provincia, previa convocatoria de la Comisión Permanente, que se publicará en su día, se procederá a la elección del vocal de la Junta directiva; elección que se verificará personalmente, o por oficio firmado, por los socios que consten inscriptos como efectivos en las listas de que se ha hecho mención antes.

El escrutinio se verificará seguidamente por las Juntas provinciales, según prescribe el reglamento, y de él se levantará acta expresa y concreta, en que consten bien el número de votos válidos emitidos, de la cual se remitirá copia a la Permanente, para los efectos del nombramiento de vocal que corresponda, en la forma y con los requisitos establecidos.

Los vocales de la nueva Junta directiva verificarán después la elección de Comisión Permanente, y acordarán los demás que consideren oportuno en beneficio del Magisterio y de la Asociación, a la cual nos debemos todos con la lealtad y afecto que las circunstancias demandan.

Madrid, 1 de abril de 1918.—Por acuerdo general: La Comisión Permanente,—Juan B. Aznar, J. R. Martínez García Aranda, Román Crespo, Benito López, Gregorio Carandell.

SOMBRES Y GORRAS, sólo el popular baza-
TIJERA DE
ORO tiene las últi-
mas novedades.

CALZADOS CON PISO DE GOMA

Asociación de Maestros del partido de Sacedón

CONVOCATORIA

En virtud de circunstancias imprevistas que reclaman el conocimiento de asuntos de interés, me veo precisado a convocar para una reunión extraordinaria de los Maestros de la Asociación de este partido, que tendrá lugar el domingo 5 del próximo mes de mayo, a las diez de su mañana, en la escuela nacional de niños de Sacedón.

Suplicando vuestra asistencia os anticipa las gracias el Presidente, Juan Ildefonso Medel.



A los adheridos a la Federación.—Conseguida la «Asociación Unica», objeto inmediato de la Federación del Magisterio Nacional, y con motivo de subvenir a los gastos que dicha entidad ha tenido que realizar, ruego a mis queridos compañeros se dignen dar orden a sus respectivos habilitados para que de sus haberes del corriente mes entreguen a D. José Moya, de Guadalajara, los descubiertos que con dicha Federación tengan. Aún sería más práctico que dicha orden la remitiesen al citado Sr. Moya, Bejanque, 4, principal. Pasado este mes habré de dar cuenta y naturalmente, la lista de los morosos, si los hay. Hasta la fecha han satisfecho cuotas D. Ildefonso Medel, D. Antonio Ballestín y D. Dámaso Sanz.

13 de Abril 1918.—El Representante, *Claudio Ramírez.*



CARTA ABIERTA

Sr. D. Mariano Berceruelo, presidente de la Asociación provincial del Magisterio, Guadalajara.

Mi estimado compañero: El proyecto de Reglamento por usted redactado, merece la aprobación de esta Asociación de partido, por cuya razón suscribe íntegro su proyecto.

Hecha, afortunadamente, la unión general de la clase y subsistente, por aclamación de la Asamblea última celebrada en Madrid, la Asociación Nacional, creo yo que la mayor parte de los Maestros se aprestarán a inscribirse en la Asociación única, para reñir las futuras batallas de la educación patria y del mejoramiento material del Magisterio.

Y como a todos conviene que la Asociación Nacional sea de todos y para todos, el cuidado nuestro, el de la Asociación provincial nuestra, es intentar llevar a la directiva de la Nacional, compañeros que procuren que las mejoras a pedir y a alcanzar, *lleguen a todas las categorías.*

Al lado de usted, para esto y para toda obra que redunde en beneficio de la enseñanza, está la Asociación del partido de Sigüenza.

Suyo compañero y affmo. s. q. e. s. m.,

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

22-4-1918.

PARA "EL FARO DEL MAGISTERIO,"

LA ORIENTACIÓN, ha tenido y tiene por norma no publicar escritos que vayan contra la unión del Magisterio, y lo prueba el que no hace muchos números y a pesar de la insistencia de D. Faustino A. Rodríguez, no quisimos dar a la imprenta un trabajo suyo que suponíamos habría de molestar a compañeros y así lo dijimos en letras de molde.

Hemos publicado otro de dicho señor en el número 570, titulado «Diálogo societario», el cual cree nuestro colega *El Faro* que no debimos insertar por el mal efecto que pudiera producir entre la clase, ahora que todo es alegría por la unión.

Pues bien, opinamos que si tal artículo ha podido desentonar algo, no lo será tanto para que *El Faro* nos llame la atención, ni para que la unión del Magisterio se conmueva, pues se trata solo del modo de apreciar de un maestro, el Sr. Rodríguez.

Sepa el estimado colega que nosotros no tenemos por qué perdonarle y que hemos sentido siempre anhelos de unión, que deseamos sea perdurable para bien de la clase.

CUENTO

LA SANGRE DEL HIJO

Pablote era el muchacho más fuerte de la Escuela.

El Maestro decía muchas veces: he aquí un buen modelo en quien representar los resultados de la educación física; y no era porque el muchacho hubiera sido desde sus primeros años dedicado al sport, ni había hecho más gimnasia que el subir a los árboles o el saltar el vallado de algún huertecillo burlando la vigilancia de su dueño.

Era el muchacho de carácter noble y alegre, que no se amoldaba muy bien al rutinarismo ni melancolía (que reina generalmente en muchas escuelas españolas); sin embargo, amaba a su maestro y éste amábale asimismo y envidiaba su robusta constitución y hermoso color, queriéndola para su Luisín, modelo de precocidad y erudición, pero que se criaba débil y enfermizo. Los padres de Pablote eran unos pobres jornaleros; tan pobres, que se veía obligado el jefe de familia a emigrar en verano a tierras de Castilla, a trabajar días enteros bajo el sol abrasador, con el fin de poder allegar recursos con que ayudarse para pasar el invierno.

A pesar de esto, el muchacho, como hijo único, era mimado (en cuanto era posible) por su buena madre, que cifraba en él toda su esperanza. No se duela de él, que es muy fuerte; que aprenda para que me escriba; cuando vaya a Castilla, podré tener noticias tuyas. ¡Qué muchachote más fuerte! Va a tener más fuerza que Sansón; ya puedes tener con él buena ayuda.

Un verano llegó a instalarse en la pequeña aldea una familia rica de la capital de provincia, que venía a buscar en los aires frescos y sanos de la montaña, aromatizados por el perfume de las hierbas y las flores, la salud para su hijo. Venía el provincia-

no desmedrado y débil... y a pesar de llevar ya más de un mes en aquellos campos, no se reponía; los médicos no hallaban otro remedio que hacer la transfusión de la sangre de una persona robusta y si podía ser tan joven como él.

Los padres se encontraron perplejos ante el grave conflicto. Porque ¿qué persona habría tan extraordinaria que quisiera prestarse a la operación? ¿Cómo pagar aquel singular favor? Como ofrecieron dar por ello una cantidad crecida, y encargaron al médico de que buscara una persona que se prestase a la operación, este fué inmediatamente a ver a la madre de Pablote, sabiendo que estaban algo necesitados, y le hizo la proposición, exagerándole la cantidad que habrían de darle como recompensa aquellos buenos señores.

La pobre mujer le escuchó al principio con atención profunda, y como estaba muy poco versada en cosas de medicina, se turbó un poco creyendo la proposición que le hacía el médico cosas de maleficio y encantamiento; mas después de repetírselo muchas veces, por fin y a pesar de su rudeza, llegó a darse cuenta de lo que le pedían; una corriente debió correr por todo su sistema nervioso paralizándole la sangre en las venas; mas cuando se repuso contestó indignada: ¡Yo vender la sangre de mi hijo, que es toda mi esperanza y alegría! ¿Cómo voy a hacer yo eso? Y se salió a la calle horrorizada, solo de haberlo oído, haciendo con esto que la visita se marchara también, viéndose tan descortésmente despedido.

Cabizbajo fué el doctor a dar la noticia al padre del enfermito, que unos días después encontró quien se prestara a hacerlo, y tuvo la alegría de ver a su hijo sano.

Pasaron doce o trece años. Pablote tocaba alegremente una guitarra que alguna mozuca adornara con cintas y llevaba graciosamente prendida en su gorra una gran escarapela de colores alegres y chillones; su alegría encubría inquietud y pena, más ajena que propia.

Su madre lloraba amargamente en un rincón de su pobre hogar sin lumbré; el padre, sentado al lado, estaba con la cabeza baja como para ocultar su dolor, profundamente abatido; su mujer exclama entre suspiros y sollozos: ¡Mi hijo soldado! ¿Qué sería de ellos sin su Pablote! ¿Quién les consolaría y ayudaría para poder vivir? La pobre mujer se hacía todas estas reflexiones tapándose instintivamente los oídos con el burdo pañuelo con que tocaba su cabeza, para no oír la música ni la algazara de la calle, que antojábasele ruido de armas y alaridos de muerte.

Por fin llegó el partir; el muchacho, ronco de gritar y cantar toda aquella noche, dió el último adiós a los ancianos, que trémulos le abrazaron y besaron; la madre no tuvo fuerzas para moverse de su sitio (quiso hacerse la ilusión por un momento, que le despedía para irse al trabajo); el padre le acompañó hasta la encrucijada del camino.

El muchacho les besó alegremente, dándoles las más alentadoras esperanzas; vendría pronto, se captaría las simpatías de todos los jefes para que le concedieran licencias, les escribiría todas las semanas, y hasta les mandaría dinero.

Lo que estaba en su mano, como lo prometió lo

hizo. Recibían frecuentemente cartas que aparentaban tranquilidad y bienestar. La madre, que aunque no muy versada en el arte de escribir ni en las condiciones climatológicas de Africa, ni en lo penoso de la vida del soldado, veía aquellos renglones como trincheras tras las cuales se ocultara el dolor, que vestido de nostalgia por los seres queridos y la *tierruca*, mortificaran al hijo querido, su Pablote, en Melilla.

Como si esto fuera poco, el marido murió; unos meses tan solo le faltaban al hijo para volver, en los cuales se encontraría la madre en la soledad más espantosa, solo con algunos paréntesis de alegría: la carta que le enviara y la vista de un retrato que Pablote mandó vestido de gastador.

El periódico que tenía el Párroco fué pedido aquel día por todos los vecinos.—¿Adónde lo pone?—decían las mujeres, abriendo mucho los ojos.—Aquí, mujer, viene su nombre; en la lista de los muertos.—¡Jesús! ¿Y quién le va a ir a dar la noticia a la pobre de su madre?—El Sr. Cura, que tiene esas palabras tan dulces y consoladoras.

Así fué en efecto; el Párroco preparó el discurso lo mejor que pudo y se encaminó a la apartada casuca adonde la mujer vivía.

Ella, al verle, se estremeció y como si una corriente eléctrica hubiera paralizado sus miembros y helado la sangre en sus venas, quedó inmóvil (hacia más tiempo que de ordinario que no recibía cartas de su hijo)....

El Sr. Cura salió de la casa tristemente impresionado.

La pobre mujer, que hacía bastante tiempo no salía nada más que a la Iglesia a rogar por sus muertos, fué llamada por el Alcalde para entregarle un documento, mediante el cual cobraría trimestralmente una cantidad que el Estado le concedía por la *sangre* heroicamente derramada por su hijo en los campos de batalla.

La mujer no pudo ni aun llorar, pues las órbitas de sus ojos estaban secas, sin luz las pupilas y apergaminado el rostro, de tanto llorar.

Salió de allí con el papel y la primera paga metida en el pecho, murmurando: ¡La sangre de mi hijo! Que viene, purificada por el dolor, a alimentarme, como el arroyo viene a dar vida a los huertos del valle.

¡Señor, la sangre de mi hijo, que no quise prestarla a una sola persona, ha servido ¡quién sabe! si para gloria de mi Patria!

Ha tenido más alto precio.

CLARA RODRÍGUEZ.

¡YA LLEGO LA PRIMAVERA!

Así exclamarán muchos llenos de regocijo al ver los campos cubiertos de flores y miles de pajarillos que les alegran con sus armoniosos cantos.

Pero a los Maestros interinos no nos sucede así; pues con la venida de la primavera se ha marchado la gratificación de adultos y en lugar de regocijo se ha presentado el hambre y la miseria en sus hogares.

Y la cuestión, que no lleva esto prisa de arre-

glarse, pues no hay más que leer los periódicos diarios y veremos que todos los Ministros llevan al Consejo asuntos de sus departamentos y el de Instrucción pública «Nada, únicamente buena voluntad», como él dice. Pero como los Maestros no comemos voluntad, nos estamos muriendo de hambre; así, claro; no sea que si empleo palabras técnicas no lo vayan a entender.

El busilis es que no hay Ministro de Instrucción pública que no lo conozca y que no diga que esto hay que arreglarlo sin pérdida de tiempo, pero yo creo que no va a tener arreglo nunca.

Es decir, arreglo si tendrá; pues el infeliz que muera de hambre, ese bien arreglado está. ¿Pero y el que quedemos? Y que aquí no hay duda. Haber diario de un interino, 1'25 pesetas.

GASTO DIARIO

Dos kilos de pan 1'00
Una libra de aceite 1'00

TOTAL 2 Pts.

Diferencia en contra del bolsillo, setenta y cinco céntimos. ¿Y ha de estar uno trabajando seis horas para comer pan y aceite? ¿Pero y leña y vestir?

Además que yo no soy médico, pero tengo entendido que el aceite común en algunas ocasiones sustituye al «ricino».

Pues a los interinos no nos hace falta; pues como nuestro único alimento es el pan y no mucho, no padecemos indigestión.

Sí, señores; únicamente el pan. ¿Pues qué, el hombre que implora la caridad pública no obtiene un pedazo de pan tan solo por decir: «Me da usted una limosna por Dios»? Pues creo yo que se aprende antes a decir eso, que la Gramática, Aritmética, Física, etc., etc., etc.

¿Pero Maestros interinos, qué hacemos! ¿O es que ha llegado la desesperación a todo su colmo y ya no esperamos más que la muerte, que es promesa más segura que la que nos dan los Ministros?

Yo soy de parecer de pedir, pues pidiendo tan justamente como lo hacemos nosotros, algo alcanzaremos, y si comprendéis que no hemos de conseguir nada, reuniremos la paga de un mes y que el Sr. Kaufemberger, de la casa Krupp, nos haga un cañón de largo alcance y una vez reunidos todos los interinos en la boca del mismo, nos mande a , a ver si allí figuramos algo más y conseguimos que nos suban el sueldo.

JUAN MÁXIMO LÓPEZ.

Maestro interino de Motos.

CONSEJOS CERVANTINOS

No te *ahueques* en tus discursos, ni te *inflés* en tus explicaciones; antes bien sé práctico, fácil de entender y sencillo; el inflamiento y el estilo confuso y rebuscado más tienen cabida en los ignorantes que presumen de agudos, que en los verdaderos Maestros.

No discutas de política con nadie, ni te *asociés* a ningún bando, pues del lado contrario al que te inclines te empujarán y caerás seguramente.

No elogies otros pueblos, ni censures las formas y maneras del que ocupas y vives, pues los naturales tendrían tus palabras por imperdonables ofensas.

Enseña, perfecciona y corrige, en la Escuela, de modo que aproveche dentro y fuera; para ello es preciso que tengas tacto y talento, y así no ofenderás a los padres *tibios, perezosos o mal educados*.

Nunca blasones de descreído e irreligioso, ni aún por congraciarte con algunos que te parezcan impíos, pues estos tales aparentan afecto y aprobación en tu presencia, sintiendo realmente, hacia tí, repugnancia y desprecio.

Enseña con hechos lo mismo que expliques con palabras, pues decir y no hacer sienta mejor a los charlatanes que a los discretos.

Voy a darte ahora, hijo, un consejo, respecto a tu persona material: preséntate siempre en la calle, en la iglesia, en la escuela y en todas partes, limpio y aseado; pero sin afeites, ni remilgos que te distingán y señalen; tu vestido será digno y decoroso, pero modesto y serio, pues de otro modo formaría ridículo contraste con el modo de las gentes del pueblo, humildes y sencillas.

Por último; arregla tu escuela con sencillez, conveniencia, oportunidad y buen modo, y así practicarás los sanos principios de la *Pedagogía*.

JOSÉ ALFARO ARPA.

Castellar.

LA FIESTA DEL ARBOL

En Pelegrina

En este apartado lugar donde reinan la paz y el silencio, raras veces se interrumpe la vida monótona. Sus habitantes nobles, sencillos y laboriosos, viven casi todos de la Agricultura y trabajan infatigablemente todo el año, para hacer producir a este suelo querido muchas especies de plantas.

Estos hombres humildes, pero amantes de la civilización y el progreso, han celebrado con entusiasmo infinito la Fiesta del Arbol convencidos del valor moral que encierra y deseosos de proporcionar a su patria chica días de felicidad y de gloria. Esta fiesta, eminentemente civilizadora, tuvo lugar el día 14 de los corrientes, fecha que todos recordaremos con inmenso cariño y que aparecerá como un hecho memorable en la historia de mi pueblo natal.

Para detallar todos los actos solemnes serían menester cuartillas y cuartillas y por eso me concreto a resumirlo todo.

Hubo misa mayor, actuando como celebrante el venerable sacerdote D. Agustín Pardo, verdadero apologista de nuestra sacrosanta Religión, y cantada por el respetable maestro D. Ángel Pablo, honra y gloria del Magisterio español, quien por la labor educativa que viene realizando en favor de los hombres del mañana, se hace acreedor al cariño de los padres de sus educandos y al respeto y veneración del pueblo en general. Comulgaron treinta niños, trece de ellos se acercaban por primera vez a la sagrada mesa. Tres niñas vistieron de blanco y sus velos transparentes dejaban ver sus caritas finas y pálidas, en las que se reflejaban la candidez y pureza de sus almas. Fueron ataviadas por la virtuosa y buena Sra. D.^a Juana Gutiérrez de Pablo, digna esposa del antes citado D. Ángel. Los niños lucían en

los brazos hermosos lazos de cintas blancas y todos se acercaron con humildad y recogimiento a las gradas del altar, a recibir el pan celestial. Cantaron el himno al Sagrario y después el Sr. Cura procedió a la bendición de los árboles, los que fueron plantados por los niños en un sitio pintoresco en extremo, por donde pasa un arroyuelo que riega por filtración las plantas de las orillas.

Después hubo discursos y se distinguieron por su elocuencia el Sr. Maestro Nacional, que habló de los beneficios que los árboles reportan a la Agricultura; el Sr. Cura, que expuso clara y bellamente el amor que a tales plantas debemos; le siguió el Sr. Alcalde D. Basilio de Pedro, y luego el labrador D. Hilario Olmeida, quien con palabras sencillas ensalzó la fiesta.

También hizo uso de la palabra quien hilvana estas líneas.

Todos los niños recitaron poesías alusivas al árbol y el alumno Nicasio San Miguel pronunció un discursito que agradó sobre manera. El Sr. Maestro y el Ayuntamiento obsequiaron a los escolares con pastas y galletas. Con esto terminó la fiesta y con un adiós del sol que al hundirse en el ocaso mandó por un momento sus rayos a que besaran la tierra.

CARMEN BENITO.

LA MEMORIA DE LA JUNTA DE PASIVOS

La *Gaceta* del 4 publicó la memoria de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, correspondiente al quinquenio de 1912 a 1916.

Según ella el número actual de perceptores de pensiones es de 8.500, que cobran más de 4.000.000 de pesetas al año.

Anuncia que pronto dispondrá el pago de las pensiones mensualmente, en vez de cada trimestre.

En el año de 1916 recaudó la Junta 2.979.120,98 pesetas; y pagó 3.897.706,86 pesetas. El saldo a favor de la Junta, colocado en el Banco de España en 31 de diciembre de 1916, era de 4.350.309,14 pesetas.

Se declara en la Memoria que la Junta ha liquidado con el Banco de España la deuda que había contraído en anteriores años y que tan en peligro puso al Montepío.

No obstante las reclamaciones hechas, no ha podido cobrar la Junta del Tesoro 317.360,77 pesetas, pertenecientes al 10 por 100 del descuento a que está sujeto el material escolar y no satisfecho en 1916. A esta cantidad ha de sumarse una muy respetable del de 1917.

SECCION OFICIAL

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE GUADALAJARA

ANUNCIO

Conforme a las disposiciones vigentes, desde el día 1.º al 14 de Mayo próximo, de diez a doce y el día 15 del mismo mes, de diez a veinticuatro, estará abierto en esta Secretaría el pago de los derechos académicos que deberán satisfacer los alumnos de enseñanza oficial y no oficial colegiada, los cuales abonarán cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, exceptuando las de Gimnasia, Caligrafía y Dibujo, por cada una de las cuales ha de abonarse tres pesetas en papel de pagos y una

en metálico. También deberá entregar cada alumno tantos sellos móviles de diez céntimos como sea el número de asignaturas, más dos.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados. Guadalajara 15 de Abril de 1918.—Juan Dantín.—V.º B.º—El Director, Salvador Prado.

SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA DE GUADALAJARA

Habiendo fallecido D.ª María de las Nieves García, desempeñando el cargo de Maestra propietaria de la Escuela Nacional de Canales del Ducado, en esta provincia, el día 10 de diciembre de 1917, se cita y emplaza por el presente anuncio a sus herederos para que, en el plazo de quince días, a contar desde el en que se publique en la «Gaceta de Madrid», se presenten en la oficina de esta Sección Administrativa de Primera enseñanza a recoger el pliego de cargos que resulta en el expediente de alcance seguido contra esta interesada, y de no verificarlo, serán condenados en rebeldía y al reintegro correspondiente.

Guadalajara, 19 de abril de 1918.—El Jefe de la Sección, Paulino Saldaña Alonso.

Ignorándose el paradero o residencia de D. Loreto Sáiz, Maestro interino que fué de la Escuela Nacional de Villanueva de Argecilla, por el presente se le cita y emplaza para que en el plazo de quince días, a contar desde el en que se publique en la «Gaceta de Madrid», se presente en la oficina de esta Sección Administrativa de Primera enseñanza a recoger el pliego de cargos que por falta de justificación a las cantidades percibidas por el concepto de material diurno, correspondiente al segundo y tercer trimestres del año 1916, le resulta en el expediente de alcance seguido contra este interesado; advirtiéndole que, de no verificarlo, será condenado en rebeldía y al reintegro de 45,80 pesetas, según está prevenido.

Guadalajara, 19 de abril de 1918.—El Jefe de la Sección, Paulino Saldaña.—(*Gaceta* de 25 abril.)

ALMANAQUE DEL MAESTRO

MES DE MAYO

Días de asueto: 5, 12, 19 y 26, domingos; 2 fiesta nacional; 9, Ascensión del Señor; 10 cumpleaños del Príncipe de Asturias, y 17, de S. M. el Rey Don Alfonso XIII; 20 y 21, Pascua de Pentecostés, y 30 Corpus Christi.—El 15, San Isidro, en Madrid solamente.

Material.—Debe librarse en este mes la consignación del segundo trimestre para las Escuelas de niños.

Tribunal de oposiciones a Escuelas Nacionales

Ayer 24 de los corrientes y a las tres de la tarde, actuaron los opositores siguientes: D. Leoncio Aguilar Montiel, con los temas 24 de *Derecho*: La muerte; sus efectos jurídicos. Presunción de muerte. *Lecciones de cosas*: Idea general del hombre: su origen y fin para que fué creado.

D. Patricio de Andrés García, con el tema 18 de *Historia Sagrada*: Salomón: Su vida, su elevación y su caída. *Lecciones de cosas*: El calor.

D. Hipólito Aparicio Hernández, con el tema de *Historia de España*: Los Arabes: el Emirato, el Califato; Grandeza de Córdoba. *Lecciones de cosas*: División y empleo de cosas.

Para actuar ayer 25, estaban convocados del número 5 al 9 ambos inclusive y como suplentes los números 10 y 11.

MAESTRAS

D.ª Máxima Aguado Hombrados, tema 28, *Gramática*: Pronombre. *Lecciones de cosas*: el trigo.

Marciana Alejo Santiago, tema 58, *Geografía*: Partes de la Tierra.

Rosario Asensio Ledesma, tema 95, *Física*: Palanca: Sus aplicaciones (Arbol).

Paula Margarita Blanco, tema 116, *Historia Natural*: Hojas.

Consuelo Bravo Atienza, tema 23, *Gramática*: ¿Qué es una oración?, etc.

María de los Dolores Calvo García, tema 11, *Historia Sagrada*: Creación del Mundo.

Marcelina Camino García, tema 91, *Derecho*: ¿A qué estamos obligados todos los españoles?

Severiana Esteban Cuesta, tema 65, *Geografía*: ¿Cuántas son las partes del mundo? ¿Cuántos y cuáles son los grandes mares?, etc.

Isabel Chueca Martínez, tema 89, *Derecho*: ¿Quiénes son responsables de las órdenes del Rey? ¿Cuántos son los Ministros? ¿Cuántos Ministerios tenemos en España?

Carmen Díez de Oñate, tema 66, *Geografía*: ¿Qué es Europa? Extensión y población: Naciones europeas.

María del Pilar Escudero Vicente, tema 36, *Gramática*: ¿Cómo se pronuncia una palabra, sílaba, etcétera?

María de los Dolores Espinaco, tema 8, *Doctrina Cristiana*: ¿Cuántos son los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia? ¿Y los Sacramentos?

NOTICIAS

Sustituta.—Lo ha sido nombrada de la Escuela de El Sotillo D.^a María Salomé García.

Originales.—Nos es imposible dar cabida en este número a todos los escritos recibidos de nuestros colaboradores.

Oposiciones.—Los ejercicios de oposición turno libre, Maestras, de la provincia de Alicante, empezarán el 7 de mayo.

—Idem de La Coruña, Maestros, el 3 de mayo, a las once.

—Los de Maestras de Baleares, se han suspendido.

—Idem de Alicante, Maestros, el 9 de mayo, a las nueve, en la Escuela graduada.

—Idem de Santander, Maestros y Maestras, el 8 de mayo, a las cuatro de la tarde.

—Idem de Valencia, Maestros y Maestras, el mismo día 8 de mayo, a las tres.

Nadie puede comprender
el dinero y tiempo ahorrados
que se llegan a obtener
con los Cursos Abreviados
de Santiago S. Soler.

Ejemplar, 15 cént., *EL RAPIDO*, 3 ptas.

De venta en todas las Librerías —3—

Enferma.—Ayer se encontraba enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, la Inspectora de la zona femenina D. Tomasa Piosa.

Que la mejoría sea rápida nos alegraremos.

Fallecimiento.—El viernes último 19 del actual falleció en Taracena, a los 68 años de edad, la maestra jubilada D.^a Bibiana Domínguez Marcos, viuda del que también ejerció la carrera del Magisterio don Juan Yubero.

A sus afligidas hijas D.^a Telesfora, D. Juana y D.^a Margarita Yubero, enviamos en estas líneas el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Donativo.—Para el pueblo de Huerta de Rey nos ha entregado dos pesetas el maestro de esta capital D. Clemente Cuesta.

Disposición.—En virtud de instancia de varios Maestros de las Escuelas de Valencia, se dispone:

1.^o Que se declare con carácter general que cuando en una convocatoria de oposición a ingreso en el Magisterio nacional se incluyan Escuelas de nueva creación, podrán ser admitidos los Maestros propietarios.

2.^o Que no lo serán en el caso de que no estén comprendidas en el anuncio tales Escuelas de nueva creación.

3.^o Que por la Dirección general se adopten las medidas necesarias para evitar las consecuencias que para la enseñanza pudiera tener esta medida de carácter general.

DE LA SECCION.—La Junta Central ha resuelto los expedientes de haberes devengados de D.^a Isabel Espeja y D. Agustín García.

—La Dirección general ha devuelto, por presentarla fuera de plazo, la instancia de D. José M. de Lamo, y concedido licencia para oposiciones a D. Juan Rojas y D. Juan Bermejo.

—A la Ordenación de Pagos se remitieron el día 22 las nóminas de haberes de los Maestros, del mes actual.

CORRESPONDENCIA

Higes.—F. A.—Entregada.

Córcoles.—E. B.—Remitido lo que pedía.

Oter.—J. R.—Entregados documentos.

Laranueva.—A. F.—Idem.

Calzada de Calatrava.—P. B.—Remitidas certificaciones.

La Nava.—L. T.—Recibida la suya. Conforme.

Alcocer.—I. M.—Se publicará en el próximo.

Navas de Jadraque.—F. R.—Recibido todo.

Brihuega.—B. G.—Hecha matrícula.

DOCTOR SERRADA

— DEL —

CONSULTORIO CLÍNICO MILITAR POLICLÍNICO DE MARIA CRISTINA

ESTÓMAGO, HIGADO É INTESTINOS

Consulta particular de 3 a 5

CAMPOAMOR, 3.—MADRID (A. Anov.)

Los de provincias deben pedir día y hora

Preparación completa

para oposiciones a escuelas nacionales de niños y niñas. Por correo se remiten ejercicios de análisis gramatical y lógico, resolución razonada de problemas, lecciones de cosas y cuantas instrucciones sean necesarias para la oposición.

Para maestras, lecciones de cosas, conforme con la enseñanza de párvulos.

Informes: *Librería de Sucesores de Antero Concha.*

ARITMÉTICA de Rodríguez Polo

Profesor de Matemáticas en la Escuela Normal de Maestros de Salamanca

Contesta cumplidamente a los programas de las Escuelas Normales, a los cuestionarios de oposiciones y al de ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Un tomo en 4.^o, de IV-392 páginas, que contiene, además de la teoría, infinidad de ejercicios y problemas graduados, muchísimos con soluciones razonadas; texto para la autodidaxis.

De venta en la librería de Sucesores de Antero Concha, Guadalajara, al precio de 8 pesetas.

Se hacen los pedidos directamente al autor, (Plaza de San Juan Bautista, 15), remite certificados los ejemplares y hace descuentos según el número de los que se pidan. 4-1

Guadalajara: 1918.—Imprenta de Suc. de Antero Concha

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Teléfono
n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas,
géneros blancos, confecciones, equipos
para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

CLÍNICA EL REFUGIO

Corredera baja, 27.—MADRID

Consulta de especialidades:

Garganta, nariz y oídos.—Partos y enfermedades de la matriz.—Estómago, hígados e intestinos.—Ojos.—Enfermedades de los niños.—Idem de la boca y dientes.—Vías urinarias, piel, venéreo y sífilis.—Medicina general.—Cirugía general.—Tratamientos modernos.—Electroterapia.

Sala de operaciones.—Estancia para operados

—P. en Mayo—

LAS TINTAS SAMA
SIEMPRE VENCEN
DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERÍAS DEL MUNDO

LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'

(Limpieza, bondad, rapidez, economía)



DA DOS LITROS.—LA ÚNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

—1 mr.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES -

DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel

Fluters, 1.—GUADALAJARA -

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS=PRECIOS MARCADOS

TEMPORADA DE INVIERNO

SOMBREROS fieltro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

Trajes para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERÍA.—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

Gorras.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR
Artículos para REGALOS.—RELOJERÍA FINA

Empleará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN**

MIGUEL FLUITERS, 31 **-PRECIO FIJO** verdad marcados en los géneros.

En este Bazar se venden los recomendados productos Peca-cura.

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO } Paraguas.
SAN BERNARDINO } Piel.
SAN BERNARDINO } Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO } Adornos.
SAN BERNARDINO } Guantes.
SAN BERNARDINO } Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO } Perfumería.
SAN BERNARDINO } Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO } Y MIL artículos más.

LA AURORA.—Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

SUCESORES DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficinas, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

TELEFONO NUM. 175

HOJAS DE SERVICIOS, INVENTARIOS, CUENTAS, Y OTROS IMPRESOS

RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS IMPRESOS